

Fecha 23.06.2010	Sección Cartera	Página 8
---------------------	--------------------	-------------



## ¿QUÉ MÁS?

POR LUIS DE LA CALLE  
buzon@cmmssc.com.mx

### BP: lecciones para México

Pemex asume no sólo el riesgo de no hallar petróleo en aguas profundas, sino que también queda expuesto al costo total e ilimitado de un derrame

Empiezan los primeros reportes de que la mancha de crudo que se expande en el golfo de México producto del accidente de la perforación profunda de BP podría acercarse a costas mexicanas.

El derrame causará importantes daños ambientales en todo el golfo, no sólo en las costas, playas y manglares, sino también en la vida marina: bancos de peces, mariscos, mamíferos y aun corales. El impacto económico del deterioro ambiental lo resentirán pescadores, operadores turísticos y la actividad económica en general. Por fortuna, las corrientes predominantes en esta época del año viajan de oeste a este y alejan la mancha de la mayor parte de la costa de México, con excepción de la punta de la península de Yucatán, pero se revierten a finales de otoño y podrán afectar mucho más entonces a aguas y territorio nacionales. El gobierno y varios grupos ya preparan sendos reclamos a BP para resarcir el daño.

No obstante la gravedad en lo ambiental, la lección estratégica para México está en el campo de la energía. El accidente y derrame de BP va a tener importantes consecuencias en la exploración y desarrollo de yacimientos en aguas profundas y someras, en particular en el golfo de México, pero también en las costas de California y Alaska.

Por un lado, el derrame demuestra la disponibilidad de petróleo en aguas profundas, pero por otro dificulta las oportunidades de operación e incrementa de manera importante sus costos. Las autoridades serán mucho más parcas en la emisión de permisos y las comunidades ejercerán presión para evitar la exploración y explotación cerca de sus costas, mientras que el costo de operación subirá al incorporarse más tecnología e instrumentos para minimizar el riesgo de un derrame y poder contenerlo y remediarlo si sucede. Las empresas perforadoras y petroleras tendrán que acumular reservas contingentes y tener capital suficiente para poder sobrevivir un accidente. Esto implica mayores niveles de capital en relación a la deuda y la contratación de seguros cuyo costo será mucho mayor.

Al final del proceso y ante los múltiples reclamos por parte de autoridades y agentes económicos en las costas del golfo de México, es probable que BP quiebre a pesar de su robusta posición financiera previa al incidente.

Aún antes del accidente la exploración y explotación de yacimientos de petróleo en aguas profundas era no sólo muy costosa, sino también arriesgada. El principal riesgo era que la exploración no resultara en la explotación de pozos rentables. Por esta razón, se

Continúa en siguiente hoja



Fecha 23.06.2010	Sección Cartera	Página 8
---------------------	--------------------	-------------

organizan consorcios de empresas y se subdividen las zonas de **exploración** en segmentos en que participan diversas compañías. El riesgo de asumir la totalidad de la

**exploración** de una zona es considerado prohibitivo para una sola empresa.

Hoy es evidente que existe otra fuente de riesgo antes subestimada: el costo ambiental y económico de un derrame de esta envergadura es tal que incluso una empresa bien capitalizada puede quebrar. La quiebra potencial de **BP** tiene por supuesto un costo importante para sus accionistas y trabajadores. Sin embargo, no pone en un predicamento ni al Reino Unido ni a Estados Unidos y los activos de **BP** podrían ser adquiridos y operados por otras compañías petroleras con actividad en esos países.

México no tendría ese lujo. **Pemex** asume no sólo todo el riesgo de no encontrar **petróleo** en aguas profundas —a pesar de que subcontrate la **exploración** y explotación—, sino que también queda expuesto al riesgo y costos totales e ilimitados de un derrame. Así, **Pemex** puede volverse financieramente inviable tanto si no encuentra grandes yacimientos que compensen la inversión —Rudesindo Cantarell se topó con el último— como si se produce un accidente.

El problema se exagera aún más al no ser **Pemex** una empresa, sino un organismo del gobierno federal que, a fin de cuentas, sería llamado a responder por los costos de un accidente de ese tipo, quizá sin límite alguno. Además, los activos de un **Pemex** inviable como consecuencia de un accidente no podrían ser transferidos de manera expedita a otras empresas petroleras que se encargaran de continuar la operación y asegurar el abastecimiento, incluso a través de la importación masiva de las necesidades **energéticas** del país.

La legislación mexicana y la **reforma** recién aprobada en la materia prohíben compartir el riesgo en la producción de **petróleo**. El accidente de **BP** debiera servir como punto de reflexión sobre la supuesta conveniencia de monopolizar el riesgo de estas operaciones multimillonarias y de asumir todas sus consecuencias. Si quiebra **BP** quiebra **BP**, **Pemex**, en su forma actual, no puede quebrar. El plato roto lo pagarían, una vez más, los contribuyentes cautivos.

El derrame causado por Deepwater Horizon y **BP** sirve también como recordatorio de la importancia de desarrollar fuentes alternativas de **energía**, en particular la nuclear. Las dificultades para la explotación de yacimientos cada vez más caros y el calentamiento global deberían constituirse en un poderoso incentivo para desarrollar y promover la **energía** nuclear como la principal fuente del futuro, incluso para el transporte en automóviles. La construcción de plantas eléctricas nucleares requiere de fuertes inversiones de recursos y largos periodos de maduración medidos en lustros.

El derrame en el golfo de México debería ser un llamado de atención para repensar la limitada **reforma** energética de hace dos años, evaluar abrir **Pemex** a la competencia para compartir los riesgos, volverlo una empresa y para programar el crecimiento de la industria nuclear en el país. No hacerlo pone a México en una situación de riesgo incommensurable.

*\* El autor es socio de De la Calle, Madrazo, Mancera, S.C.*

Si quiebra **BP** quiebra **BP**, **Pemex**, en su forma actual, no puede quebrar. El plato roto lo pagarían, una vez más, los contribuyentes